



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 30 ENE. 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 0376 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Solicitud de Ingreso N°538 de fecha 19.12.24 de Rentas. Certificado de Zonificación N°448 de fecha 12.11.24 de la Dirección de Obras. Declaración jurada inicio de actividades del SII. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Contrato de Arriendo de fecha 14.11.24. Constitución de Sociedad por Acciones de fecha 07.11.24. Croquis de Ubicación. Estado de cuenta corriente, Derechos de Aseo Domiciliario. Certificado de movimiento de la TGR año 2024. Declaración de Propaganda y Publicidad. Fotografía de la fachada del local comercial. Formulario N°29 de noviembre y diciembre del año 2024 del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre de 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal el Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO



1.	
OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL PROVISORIA
AL CONTRIBUYENTE	IMPORTACIÓN CONCÓN SPA
RUT	78.049.619-3
GIRO	VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR EN GENERAL, INCLUYE ACCESORIOS.
DOMICILIADO EN	
ROL	3471-2.
SEMESTRE	1ER. SEM. 2025
PATENTE	\$33.715.-
TOTAL	\$33.715.-

El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una **vigencia de un año**, a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducado por el solo ministerio de la ley.

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal al correo electrónico:

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/NAN/jca
Distribucion:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Fomento Productivo.
- ❖ D.A.F
- ❖ Departamento de Rentas



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		29 ENE 2025